

PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	TERCER CUATRIMESTRE
ANÁLISIS DE POLÍTICAS EDUCATIVAS	COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL SIGLO XXI	METODOLOGÍAS ACTIVAS EN LA EDUCACIÓN
EDUCACIÓN EN LÍNEA	DISEÑO DE AMBIENTES EDUCATIVOS VIRTUALES	RECURSOS VIRTUALES EN EDUCACIÓN
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	NEUROEDUCACIÓN	MOTIVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE
CUARTO CUATRIMESTRE	QUINTO CUATRIMESTRE	SEXTO CUATRIMESTRE
PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	GESTIÓN EDUCATIVA POR COMPETENCIAS
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	INVESTIGACIÓN ACCIÓN	DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS
OPTATIVA		

## OPCIONES DE TITULACIÓN

\*El pago total del Proceso de Titulación, se hará en 4 pagos mensuales.

### A) POR PROMEDIO \_\_\_\_\_.

- Tener promedio general de la carrera de 90 puntos, como calificación mínima.
- Estudiar la maestría completa en la misma institución ininterrumpidamente.
- No haber reprobado ninguna asignatura.

### B) CURSO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA \_\_\_\_\_.

Son cursos cuyos contenidos temáticos u orientación de los mismos no se consideran en los planes de estudio del posgrado pero que añaden conocimientos, habilidades y actitudes relacionados con los objetivos del posgrado correspondiente o que profundizan en las temáticas estudiadas durante el mismo. De manera importante estos cursos podrán referirse a temáticas que no se contemplaron en el plan de estudios original, pero que en el transcurso del tiempo han adquirido importancia para el área de especialización del posgrado.

### C) TESIS PROFESIONAL \_\_\_\_\_.

**\*No incluye costo de asesorías.**

Es un trabajo original de investigación básica o aplicada, que contiene una proposición sobre una problemática fundamentada en un área del conocimiento y con resultados obtenidos por una metodología de Investigación Científica.

### D) PUBLICACIÓN EN REVISTAS ARBITRADAS \_\_\_\_\_.

Esta opción consiste en presentar un informe que comunica por primera vez resultados de una investigación.

Los requisitos que deben cumplir los aspirantes a esta opción son:

- Tener promedio general de la Maestría de 90 puntos, como calificación mínima.
- Estudiar la maestría completa en la misma institución.
- Tener tanto comité editorial como científico y contar con un editor responsable de la publicación.
- Presentar la carta de aceptación del artículo científico a ser publicado de parte de la revista con arbitraje nacional o internacional.